

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

25088 *Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia ampliación de inmuebles en arrendamiento situados en Recinto Interior (Oferta Pública 5/18 BIS), con los precios y condiciones aprobadas según lo dispuesto en la Oferta Pública 5/18 publicada en la página web www.zonafrancacadiz.com.*

Fecha límite para la presentación de ofertas: 24 de mayo de 2018, hasta las 14 horas.

Apertura pública de ofertas el 25 de mayo de 2018 a las 12 h, en la sede social del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

Lugar de presentación: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, c/ Ronda de Vigilancia s/n. Edificio Sede Social. Cádiz, 11011.

Transcurrido el plazo, los inmuebles no adjudicados continuarán en oferta pública permanente de acuerdo con las condiciones contenidas en las bases.

Bases de la oferta, condiciones económicas e información adicional en la web oficial del Consorcio www.zonafrancacadiz.com.

Teléfono: 956 29 06 06.

Cádiz, 2 de mayo de 2018.- El Delegado Especial del Estado, Alfonso Pozuelo Jurado.

ID: A180029773-1